

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpante interés, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadoras, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, son combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa mérito ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicaciones que se nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

Suscripciones

En Granada, un mes.	1'75 Ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre (pago anticipado)	6 >
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado)	17'50 >
En el extranjero, un semestre (pago anticipado)	20 >
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado)	30 >

Director y Propietario
LUIS SECO DE LUCENA

Oficinas é imprenta, Buen Suceso, 6.
TELÉFONO NÚM. 10

Inserciones

ANUNCIOS.—Tarifa, 10 céntos. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos. en la 3.ª—50 céntos. después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán á razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 3.ª y 5 en 4.ª
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 2 á 100 pesetas línea, á juicio del Director (pago anticipado).

La Semana Santa.

Comienza la Semana Santa con el domingo de Ramos. En este día, para recordar la entrada triunfante de Jesucristo en la ciudad de Jerusalén, se celebra una procesion en que se llevan ramos bendecidos antes de la ceremonia; al regreso las puertas de la iglesia se hallan cerradas. El celebrante llama á ellas tres veces con el asta de la cruz, diciendo: «Principes, abrid; puertas cerradas, abrid y el Rey de la Gloria entrará.» La parte del coro, que se halla en el interior, pregunta: «¿Quien es ese Rey de la Gloria?» Los de afuera replican: «Es el Señor fuerte y poderoso en el combate.» Tres veces se repite la misma pregunta é igual respuestas, y las puertas se abren al fin.

En Rusia la procesion de las palmas es más dramática, si nos es dado emplear este término hablando de una ceremonia católica. En un carro llevan un grande árbol cargado de manzanas, higos y racimos. Cuatro niños vestidos de sobrepelliz cantan el *Hosanna* sobre el mismo carro. En seguida vienen los padres y los levitas, así como los principales habitantes, llevando palmas en las manos, y, por último, el patriarca montado sobre un asno y cubierto de los más ricos ornamentos, representa al Señor. Hállase rodeado de acólitos que le inciensan y detrás se despliegan además numerosas filas de ellos. A medida que el patriarca avanza, se extienden bajo los pies de su cabalgadura muchas piezas de paño para figurar los vestidos con que el pueblo judío tapizaba el camino que Jesucristo recorrió triunfante.

El Jueves Santo es fecundo en ceremonias, todas de un interés eminentemente religioso. Los Oficios reproducen la inmortal escena en que Jesucristo, rodeado de los Apóstoles, instituyó el Sacramento de Eucaristía y el augusto sacrificio de nuestros altares.

En este día, los obispos consagran los santos óleos para la administración del bautismo, de la confirmación y de la extremaunción. Por la tarde tiene lugar el lavatorio de pies á los pobres. En Roma, el Papa los lava á trece de diversas naciones; después les sirve la comida y les distribuye una suma de dinero. ¿Por qué, se nos dirá, son trece los pobres y no doce, siendo así que los Apóstoles sólo componían este último número? Cuéntase que San Gregorio el Grande, estando sirviendo á doce pobres á quienes había labado los pies, distinguió otro más que no era sino un ángel revestido de forma humana.

El Viernes Santo es el recuerdo de la muerte del Divino Reparador.

Todo se pone en armonía con esta conmemoración del más interesante misterio del Cristianismo. El altar se halla despojado de sus adornos, los cirios apagados, los ministros vestidos de ornamentos negros.

En una larga serie de oraciones, la Iglesia ruega por todas sus necesidades; hasta sus enemigos, tales como los judíos y los infieles, son objetos de su tierna solicitud. Cada oracion es precedida de la invitación á arrodillarse, pero en el momento en que el celebrante va á cantar la oracion por los judíos, el diácono omite recitar su invitación. La Iglesia recuerda que esta Nación decidida se hincó tambien de rodillas por irrisión delante del Salvador, objeto de sus sarcasmos y de sus ultrajes.

En seguida se descubre respetuosamente la imagen de la santa Cruz que desde el Domingo de Pasión ha estado cubierta con un velo fúnebre.

Interin la adoración, el coro repite las tiernas quejas que Dios dirigió al pueblo ingrato de Israel: «Pueblo mío, ¿que te hecho yo? ¿En que te ofendido? ¿Te he colmado de beneficios y tú me olvidas y me maltratas! Te he arrancado á la dura tiranía de los egipcios, y me pagas con la más cruel de las muertes!» El otro coro no puede responder más que con un grito que implora la misericordia: «¡Dios Santo, Dios fuerte, Dios inmortal, tened piedad de nosotros!» Esto es lo que se llama la adoración de la cruz.

En fin, la hostia consagrada va á ser retirada de su sitio y llevada solemnemente al altar por el celebrante. Apáganse los cirios que han servido para transportar la santa Eucaristía y la ceremonia termina por el recitado de las vísperas sin canto. Tal es una rápida reseña del ceremonial del Viernes Santo.

El sábado se presenta bajo un aspecto menos triste: los altares recobran sus adornos: es la aurora de la alegre Pascua de los cristianos. Bendícese el fuego nuevo. El sagrado ministro bendice el cirio Pascual, emblema del Salvador resucitado. Después de una serie de cantos victoriosos que componen un himno admirable, el diácono enciende el cirio con el fuego nuevo que se ha

extraído del pedernal, y sucesivamente las velas y las lámparas reciben luz de este cirio simbólico.

Después los sacerdotes cantan diversos trozos del antiguo Testamento. Organízase una procesion que se dirige á la pila baustimal, cuya agua es bendecida. El celebrante recuerda los beneficios que Dios se dignó por su misericordia conceder á los hombres con este elemento. En este día se confería en otros tiempos el sacramento de la regeneración á numerosos neófitos. Durante ocho días permanecían vestidos de blanco para denotar la inocencia que habían conquistado por los méritos de Jesucristo muerto y resucitado, quitándose estos trajes el domingo que sigue al de Pascua y que todavía lleva el nombre de *Dominica in albis depositis*, recordando este uso.

La procesion bautismal vuelve al coro, la misa comienza y se celebra la Resurrección del Salvador.

Miscelánea

El monumento á Zorrilla. La Junta directiva de los trabajos preparatorios para la erección del monumento con que ha de honrarse la memoria del egregio poeta don José Zorrilla, ha publicado una elocuentísima circular invitando á cuantos hablan el hermoso idioma de Cervantes á asociarse á aquella obra patriótica, por la cual se glorificará la memoria del más grande de nuestros cantores populares y con ella el espíritu de nuestra nacionalidad y nuestra raza.

De dicha circular, que con atento B. L. M. nos remite el presidente del Ateneo, D. Gumersindo de Azcárate, tomamos los siguientes párrafos que revelan el sentido en que aquel documento está redactado:

«Al levantar la estatua de Zorrilla no vamos á hacer meramente la apoteosis de un poeta, grande entre los más grandes que España ha producido en nuestro siglo. La creación de ese monumento debe significar algo más: debe ser una afirmación enérgica del alma de nuestra raza, una especie de acto solemne y casi religioso, por el cual no reconocemos herederos de nuestros progenitores en todo lo que el campo neutral de la tradición poética ofrece de glorioso y de amable para todos.

Al honrar la memoria de Zorrilla, nuestro último poeta nacional, festejamos y coronamos en su persona á los anónimos autores de los *Cantares de Gesta* y de los romances viejos, á los patriarcas de nuestro teatro nacional, y á los grandes ingenios que en la alborada romántica reanudaron la cadena de la tradición legendaria y dramática.

No será una corj oracion, una colectividad, una escuela, un partido, un establecimiento oficial una institución privada, quien levante este monumento á la poesía española. España entera será, y con ella las naciones que ella trajo á la civilización y en quienes persisten su sangre, su lengua y su espíritu. A todos invitamos para que el monumento sea digno del genio poético de la España antigua, que vela la tumba de Zorrilla.»

Firman la circular representantes del Ateneo de Madrid, de las Reales Academias, de las Facultades de la Universidad Central, de las Escuelas especiales, Institutos, prensa y Círculos madrileños, del Cuerpo diplomático y de todas las sociedades y corporaciones artísticas, literarias y científicas de la corte.

Captura. La captura del autor del doble crimen cometido anteanoche la realizó el guardia municipal Luis Gutiérrez Soto y sus compañeros José Puga y Sebastian Lopez.

Réditos de censos. La comisión provincial concede el plazo de quince días á los deudores por réditos de censos á favor de establecimientos benéficos para que satisfagan sus respectivos débitos hasta fin de Diciembre último quedando incursos los que no lo verifican en el recargo del primer grado.

Declaraciones de riqueza. Por orden del ministro de Hacienda quedan habilitados los días 30 y 31 del corriente ó sea jueves y viernes Santo para admitir en las oficinas de la Delegación las declaraciones de la riqueza

territorial no amillarada ó industrial no matriculada.

Visita. Una comisión de la Sala de Justicia en union de los jueces de la capital ha girado hoy la visita acostumbrada á la cárcel del partido.

Decomiso. Por el juzgado de Abastos se decomisaron ayer veinte y tres kilos de pan por faltas en el peso.

Caida. Un sujeto conocido por *Pepillo el loco* que se hallaba en estado de embriaguez dió esta tarde una caída en la plaza de la Trinidad ocasionándose contusiones en la cabeza y cara.

Herido. Anoche ingresó en el hospital procedente de Güejar Sierra el jóven José Angulo Martinez herido en la cabeza de resulta de un par de coces de una caballería.

Orden sobre capellanías. Por el ministerio de Hacienda se ha dispuesto:

1.º Los expedientes incoados después del 31 de diciembre de 1872 en solicitud de excepción de los bienes de capellanías y patronatos familiares, serán resueltos sin más tramitación que la necesaria para hacer constar que la solicitud de excepción fué presentada fuera de aquel plazo, declarado improrrogable por el real decreto de 27 de agosto del mismo año.

2.º Los interesados que ante los tribunales ordinarios hubiesen obtenido ó obtengan, con citación del representante en juicio de la Hacienda pública, sentencia de la adjudicación de los bienes, solicitarán del juez competente que, con testimonio de la ejecutoria recaída, se eleve suplicatorio al ministerio de Hacienda para que el cumplimiento se lleve á efecto administrativamente, como dispone el artículo 16 de la ley de contabilidad de 25 de junio de 1870.

Nuestros Telegramas

Madrid 29, once mañana.

En la Coruña continúan los ánimos sumamente excitados con motivo de la supresión de la Capitalía general.

El Círculo de la Unión Mercantil de Madrid ha acordado pedir al señor Gamazo la supresión del decreto de las zonas fiscales, y solicitar para igual fin el apoyo de los demás centros mercantiles de España.—PERPEN.

Madrid 29, once y cuarto mañana.

En el tratado hispano-portugués se declaran libres los ganados que sean importados de una nación á otra.

Se hacen importantes reducciones en los derechos de los cereales, en los vinos y en las lanas.

En Zaragoza un criado de la casa de juego denominada «El cinco» ha sesinado á uno de los dueños, con objeto de robarle.—PERPEN.

Llegada de mercancías.

Día 29.

Alcoy, 1 bulto papel; Uriarte.—Alcoy, 1 paño; Martinez.—Andújar, 1 wagon material; Garcia.—Eibar, 1 armas; Gomez.—Eibar, 1 armas; Priego.—Irun, 2 hierro; Valentin.—Manresa, 1 salchichon; Montoro.—Manresa, 1 salchichon; Lardí.—Manresa, 1 salchichon Castro.—Madrid, 1 calzado; Fuxet.—Manzanares, 2 Wagner madera; Lopez.—Sta. Cruz, 3 acino; Navarro.—Sta. Cruz, 4 acino; Fuentes.—Sta. Cruz, 1 acino; Carrera.—Valencia, 1 soderia; Sanchez.—Vich, 1 salchichon; Molina.—Jerez, 1 vino; Reche.—Jerez 1 vino; Alvarez.—Jerez, 1 vino; Requero.—Jerez, 1 vino; Garcia.—Jerez 1 vino; Montealegre.—Jerez, 1 cognac; Martin.—Jerez, 1 cogaña Lardrid.—Sevilla, 2 azulajos; Martin.—Sevilla, 1 cerillas; Agrela.—Sevilla, 293 pe-

troleo; Camacho.—Antequera, 2 badanas; Llamas.—Málaga, 180 hierros; Saz.—Málaga, 1 tegidos; Mená.—Málaga, 1 chocolate; Fernandez.—Málaga, 10 arroz; Lucas.—Málaga, 7 hierros; Jimenez.—Málaga, 1 tabaco; Tabaco.

Cartera Oficial

«Gaceta» del 26.

Presidencia.—Reales decretos disolviendo la Junta del Centenario, y encargando de la Exposición histórico-europea, que permanecerá abierta hasta 1.º de Julio próximo, al ministro de Fomento.

Guerra.—Real orden reconociendo varios créditos por alcances de individuos del regimiento de caballería de la Reina.

Fomento.—Reales decretos de nombramientos de comisarios de agricultura, industria y comercio.

Gaceta del 27.

Presidencia.—Real decreto resolviendo un conflicto surgido entre los ministerios de Fomento y Hacienda, con motivo de la venta de cuatro montes del Pueblo de Enguidanos (Oueña) llevado á cabo por las dependencias del último de los centros citados á favor del ministerio de Hacienda.

«Boletín oficial» de ayer.

Asamblea provincial.—Convocatoria del gobernador para el día 1.º de abril.

Apéndices y amillaramientos.—Terminación de apéndices y amillaramientos en Alendin, Alcadia, y Ventas de Huelma.

Padron industrial.—Formación de los pueblos de Viznar Zubia y Freila.

Cuentas municipales.—De los ayuntamientos de Jajena y Cogollos Vega en el 4.º trimestre de 1891-92. Y otros documentos de que ya hemos dado noticia.

Servicio de la plaza para mañana.

Parada Córdoba.—Jefe de día, D. Cayetano Ibarra, comandante de Santiago.—Hospital y provisiones, don Manuel Barahona, sexto capitán de Córdoba. Un oficial y dos sargentos para la talla en el ayuntamiento á las diez de la mañana, Córdoba.—Dos sargentos para la talla en la Diputación provincial, Santiago.—Paseo de enfermos, Santiago.—Por órden, el T. C. Sargento mayor, Molina.

El tiempo y la temperatura.

Segun las observaciones practicadas ayer en la estación meteorológica de la Universidad, la altura del barómetro á las nueve de la mañana, era 698'87; milímetros, soplando el viento del O., hallándose el cielo cubierto y pudiéndose pronosticar tendencia á lluvia.

Desde las nueve de la mañana de ayer, á la misma hora de la de hoy, la temperatura máxima del aire á la sombra ha sido de 17'5 grados centígrado y al sol de 26'1.

La mínima en igual período de tiempo fué de 9'1 en el termómetro cubierto y de 7'3 al aire libre.

A las nueve de la mañana de hoy, el termómetro típo marcaba 14'5.

Alhóndiga de granos.

Existencia del trigo.

	Fanegas.
Sobrante de anteaer.	2119
Entrada de ayer.	166
Total existencia de ayer.	2284
Venta de trigo.	
Al precio mínimo de 16 ptas. 75 céntos.	31
Al precio máximo de 17 ptas. 75 céntos.	158
Al precios intermedios.	37
Total vendido.	223
Balance del trigo.	
Existencia total de ayer.	2284
Venta total de ayer.	223
Sobrante para hoy.	2061

Precio de otros granos.

Cebada de 6'75 pesetas fanega, á 7'00 pesetas fanega. Habas de 10'00 id. id. á 10'25 id. id. Maiz de 11'50 id. id. á 12'00 id. id. Yeros de 8'50 id. id. á 9'50 id. id.

Charada.

Abunda en varias campañas la segunda con la tercia, y muchos ricos manjares al par que adorna, adereza.

La prima en el alfabeto figura, y el todo afecta importancia poderosa que á deseárselo nos lleva, porque es señor á quien nadie desoye ni menosprecia.

Almoneda.

Urgente por ausentarse dueños.—Plaza Campos, 22, bajo.

Miguel Robles Lucena,

ENCUADERNADOR. Mendez Nuñez, 57, frente á la casa que fué de Correos.

En este establecimiento se hacen toda clase de encuadernaciones á precios reducidos y esmerada confección, como tiene acreditado á su numerosa clientela.

Tip. de «El Defensor de Granada»

Farmacia y Droguería del Licenciado D. SANTOS PEREZ.

MESONES, NÚMEROS 21 AL 25.—GRANADA.

Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras. Herboristería médica. Alcaloides. Aguas minerales, naturales, nacionales y extranjeras. Productos para la fotografía, ciencias y artes. Drogas para las fabricaciones de jabón. Barnices. Brochas. Surtido completo de purpurinas. Colas. Gelatina para clarificar los vinos. Cemento romano. Colores preparados al óleo. Fabricación de pinturas de todas clases, etc. etc.

SASTRERÍA

DE LOS

Grandes almacenes de LA SULTANA.

Cortadores inteligentes y del mayor gusto.

Se han recibido nuevos surtidos en géneros negros para trajes de levita, schaquet y smokin.

Especialidad en tejidos ingleses para pardesus; forros de seda y de lana de mucha duracion.

27, Mendez Nuñez, 27.

Guía Histórica y Artística de Granada.

Libro interesante, auxiliar indispensable para el viajero que la visite y para todo el que quiera conocer las bellezas artísticas, históricas, y naturales de esta hermosa ciudad.

Contiene la descripción de la provincia y la capital, de sus edificios, construcciones y lugares notables, monumentos artísticos é históricos, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc., etc.

Un volumen en octavo encuadernado en tela se vende al precio de DOS pesetas cada ejemplar, en casa de Pericás (Puerta Real), en las librerías de Santaló, (calle de Mesones), de Rafo (Zacatin) y de Pons plaza del Ayuntamiento, y en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, Buensuceso, 6.

Se remitirá por correo á los que envíen las 2 pesetas del valor del libro y setenta y cinco céntimos para el certificado.

Los que hagan pedidos de diez ejemplares en adelante, se les rebaja el 15 por 100.

Los pedidos deben dirigirse á D. Luis Seco de Lucena, calle de Buensuceso 6.

El Pensamiento.

REYES CATÓLICOS, 16.

Acaba de recibir este acreditado establecimiento las últimas novedades en adornos de seda, lana y pluma para confecciones de señoras.

Co apleto y variado surtido en artículos de punto. Guantes, mitones, medias calcetines, camisetas, calzoncillos, gorros y capotas de lana para niños.

Gran surtido en paraguas de todas clases, corbatas, juguetes, carteras, petacas, etc. á precios sin competencia.

Nuevas existencias de los verdaderos y acreditados acordeones marca, dos anclas.

—Precio fijo.—

Miguel Bermudez, RELOJERO.

Composturas á precios arregladísimos de relojes, cajas de música y máquinas de coser.

ZACATIN, 44.

D. José Cañadas.

CIRUJANO DENTISTA.

Socio correspondiente de la Academia de Medicina y cirugía, premiado en varias exposiciones.

Emplea los procedimientos más modernos y que recomienda la ciencia como más perfectos, tanto en la técnica quirúrgica de la boca, como en todos los trabajos de prótesis dentaria.

Gabinete: Alhondiga, 2, pral. derecha.

En el Hotel Europa se sirven

por 14 reales en mesa redonda cubiertos en la forma siguiente: el almuerzo se compone de tres platos fuertes, postres, café, chocolate ó té; la comida sopa, cocido, cuatro principios, postres y un dulce. Para los cubiertos vendidos á domicilio se suprime el vino, chocolate, café ó té. Pago anticipado.

Gimnasio higiénico y de aplicación

de Miguel Zubeldia Páramo, Sta. Escolástica, número 19.—Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservación de la salud, tratamiento de las enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlos, prolongación de la vida y mejoramiento de la especie humana.—Horas de ejercicio, de seis y media á ocho de la mañana, y de seis y media de la tarde en adelante.

Enfermedades del Pecho

JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL

de GRIMAULT Y Cia

UNIVERSALMENTE recetado por los médicos, es de gran eficacia en las **Enfermedades de los Bronquios y del Pulmón**; cura los **Resfriados, Bronquitis y Catarrros** más tenaces, cicatriza los **tuberculos del Pulmón de los Tísicos**, suprime los **sudores nocturnos**, los **ataques incessantes de tos** que desahoran á los enfermos y les devuelve rápidamente la salud. **PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.**



Primera casa en vinos de mesa. **FELIPE NIEVA é HIJOS.**

Fundada en 1868.

BODEGAS EN VALDEPEÑAS.

Casas principales para la venta al por menor

Madrid: Palma Alta, 22.

Bilbao: Azlaban, 98.

Granada: Recogidas, 1.

TELÉFONO NUM. 299.

Precio LOTERIAS DE FAMILIA.

15	17	19	21	23	25	27	29	31	33	35	37	39	41	43	45	47	49	51	53	55	57	59	61	63	65	67	69	71	73	75	77	79	81	83	85	87	89	91	93	95	97	99
----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----

Estas nuevas loterías elegantes e interesantes iluminadas y en varios colores y en densa al precio de 5 reales una y por docenas á 4, en la calle de San Juan de Dios, número 76, junto á la confitería de D. Art. Aranda.

REGALO.

El mejor, más útil, elegante y deseado por La novia, La esposa, La hija, La nieta, La hermana, La sobrina, La cuñada



Hay máquinas desde 80 pesetas una.— Pídase el catálogo con diseño y precios.

Sombreros flamencos.

Unico establecimiento dedicado á esta clase de sombreros, tanto para la venta como hechos á la medida.

Antonio Alhama. Zacatin, 42.

CARNE y QUINA
El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energetico.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

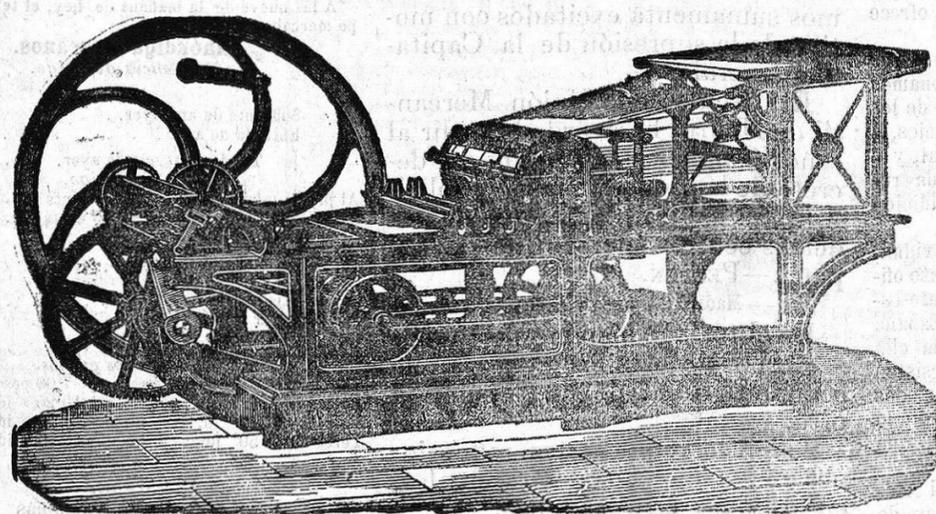
CARNE y QUINA son los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la *Anemia* y el *Apocamiento*, en las *Calenturas* y *Conalascencias*, contra las *Diarreas* y las *Afecciones del Estomago* y los *intestinos*. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al *Vino de Quina de Aroud*.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

PRONTO Y BIEN

Se hacen toda clase de impresiones



- Prospectos y Facturas.
- Circulares y Membretes.
- Estados y Recibos talonarios.
- Esquelas mortuorias.
- Esquelas matrimoniales.
- Libros y periódicos.
- Tarjetas de visita.

con los tipos y maquinaria mas perfectos que se conocen y á

PRECIOS ECONÓMICOS

en la

IMPRENTA de El Defensor de Granada, calle de Buen Suceso, núm. 6